

Organización del Fútbol del Interior

Consejo Ejecutivo

Montevideo, 18 de marzo de 2015

CIRCULAR N° 2191

Ref.: PRUEBAS DE EVALUACION
PARA ARBITROS:
11 y 18 de Abril

Señor Presidente:

La Organización del Fútbol del Interior, a través del Consejo Técnico - Sector Arbitrajes, CONVOCA a los árbitros que fueran inscriptos por su correspondiente Sector en las Pruebas Evaluatorias del pasado mes de agosto (Circular N° 2164), a que concurran a una nueva evaluación según el siguiente detalle:

- Día Sábado 11 de Abril - Hora 8:00
 - En la ciudad de Rivera:
 - Árbitros de: Rivera - Artigas - Tacuarembó Capital;
 - En la ciudad de Salto:
 - Árbitros de: Paysandú - Salto - Río Negro;
 - En la ciudad de Durazno:
 - Árbitros de: Durazno - Flores - Tacuarembó Interior - Florida;
 - En la ciudad de Treinta y Tres:
 - Árbitros de: Treinta y Tres - Cerro Largo - Rocha Interior;

- Día Sábado 18 de Abril - Hora 8:00
 - En la ciudad de Colonia:
 - Árbitros de: Colonia - Soriano - San José;
 - En la ciudad de San Carlos:
 - Árbitros de: Maldonado - Canelones - Lavalleja - Rocha Capital;

Se solicita a las Ligas de las ciudades donde se desarrollarán las pruebas que las mismas dispongan de:

- un local para la realización de la prueba escrita (convenientemente un aula con sillas individuales con apoya papeles);
- una pista de atletismo (400 metros) para las pruebas físicas;
- un Profesor de Educación Física;
- servicio médico durante la realización de las pruebas físicas;

Ruego al Sr. Presidente la mayor difusión de la presente, en particular entre los integrantes del Colegio de Árbitros y Árbitros en actividad.

Gustavo Ruiz
Jefe Dpto.